

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

AÑO III SESION ORDINARIA LXIV CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO NÚM. 140

GUANAJUATO, GTO., 22 DE ABRIL DE 2021

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 22 DE ABRIL DE 2021. [1]

ORDEN DEL DÍA

-	Lista	de	asistencia	У	
	comprobación del quórum.				3

 Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

6

10

10

- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de abril del año en curso.
- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos 27 BIS, 27 TER, 27 QUATER, 27 QUINQUIES y 27 SEXIES a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.
 - Presentación de la iniciativa de Ley de Responsabilidad

[i] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. » Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la trascripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

Ambiental del Estado de Guanajuato y de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

10

Presentación de la iniciativa de Ley de Prevención del Suicidio y de las Acciones de Posvención en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

10

- Presentación de la solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Vanessa Sánchez Cordero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

10

Presentación de la propuesta punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que por su conducto se diseñen. implementen, ejecuten y evalúen políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí. Transexuales. Intersexual y Queer en todo el territorio de Guanajuato.

11

Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada María Magdalena LXIV LEGISLATURA

11

11

11

Rosales Cruz integrante del Grupo **Parlamentario** del Partido Morena a efecto de exhortar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el ciudadano Javier Pérez Salazar, para que a la brevedad inicie una auditoría específica a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y concomitante a 2021, la cual evalúe la calidad y veracidad de las cifras delictivas en la entidad. incluvendo revisión de los procesos internos de recopilación y sistematización de los datos delictivos generados dicho ente y, en su caso, aprobación de la misma.

Presentación de la propuesta formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de las comisiones legislativas permanentes de: **Asuntos** Municipales, Desarrollo Urbano y Obra Pública. Desarrollo Económico y Social, Juventud Fomento Deporte, Agropecuario y para la Igualdad de Género de esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en su caso, aprobación de la misma.

Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación **Puntos** У Constitucionales relativo a la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputado Local formulada por el diputado Ernesto Aleiandro Prieto Gallardo, integrante de Sexagésima Cuarta Legislatura.

Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda Fiscalización de Gobernación **Puntos** Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por el avuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., a efecto de reformar el artículo 7 de la Ley de Ingresos para dicho Municipio para el ejercicio fiscal del año 2020.

Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Administración relativo a la iniciativa con propuesta de acuerdo formulada por diputadas у diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que crea el Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Guanajuato.

Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la terna para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato formulada por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Fiscalización У relativo informe resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado a la cuenta Guanajuato, pública municipal de Moroleón, Gto.,

11

11

12



11

12

correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización
- Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio

fiscal del año 2019.

- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo informe resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, Gto., correspondiente al eiercicio fiscal del año 2019.
- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda Fiscalización У relativo informe al resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Gto.,

correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Asuntos generales. 12

- Clausura de la Sesión. 12

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-La C. Presidenta: Se pide a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

-La Secretaría: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, procedo al pase de lista.

(Pasa lista de asistencia)

Alfredo Zetter González: Presente.

Angélica Paola Yáñez González:

Celeste Gómez Fragoso: Presente.

Emma Tovar Tapia: Presente.

Ernesto Alejandro Prieto Gallardo:

Filiberto López Plaza: Presente.

Héctor Hugo Varela Flores: Presente.

Isidoro Bazaldúa Lugo: Presente.

J. Guadalupe Vera Hernández: Presente.

J. Jesús Oviedo Herrera: Presente.

Jaime Hernández Centeno: Presente.

José Huerta Aboytes: Presente.

José Luis Vázquez Cordero: Presente.

Juan Elías Chávez: Presente.

12

12



Juliana del Carmen Murillo Reyes: Presente.

Julio Cesar Alejandro Sosa Torres: Presente.

Luis Antonio Magdaleno Gordillo: Presente.

Luis Gerardo Suárez Rodríguez: Presente.

Ma. Carmen Vaca González: Presente.

Ma. del Rocío Jiménez Chávez: Presente.

Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante: Presente.

María Abigail Ortiz Hernández: Presente.

María de Jesús Eunices Reveles Conejo:

María Magdalena Rosales Cruz: Presente.

Marisela Morales Rivera: Presente.

Mercedes Martínez Valdez: Presente.

Pablo Marina Tanda: Presente.

Pastor García López: Presente.

Patricia Nallely Martínez Galván: Presente.

Paulo Bañuelos Rosales: Presente.

Raúl Humberto Márquez Albo: Presente.

Reyna Guadalupe Morales Reséndez: Presente.

Sandra Josefina Arrona Luna: Presente.

Vanessa Sánchez Cordero: Presente.

Verónica Luna Prado: Presente.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

La asistencia es de **treinta y dos diputadas y diputados** señora presidenta, hay quórum.

-La C. Presidenta: Siendo las diez horas con diecisiete minutos, se abre la sesión.

Se instruye a la secretaría a dar lectura del orden del día.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La Secretaría: (Leyendo)

«SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 22 DE ABRIL DE 2021.

Orden del día. l. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de abril del año en curso. III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. IV. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos 27 BIS, 27 TER, 27 QUATER, 27 QUINQUIES y 27 SEXIES a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado v de los Municipios. V. Presentación de la iniciativa de Lev de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guanajuato y de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. VI. Presentación de la iniciativa de Ley de Prevención del Suicidio y de las Acciones de Posvención en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y integrantes del Grupo diputados Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. VII. Presentación de la solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Vanessa Sánchez Cordero,



integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. VIII. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que por su conducto se diseñen, implementen, ejecuten y evalúen políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer en todo el territorio de Guanajuato. IX. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el ciudadano Javier Pérez Salazar, para que a la brevedad inicie una auditoría específica a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y concomitante a 2021, la cual evalúe la calidad y veracidad de las cifras delictivas en la entidad, incluyendo la revisión de los recopilación y procesos internos de sistematización de los datos delictivos generados por dicho ente y, en su caso, aprobación de la misma. X. Presentación de la propuesta formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de las comisiones legislativas permanentes de: Asuntos Municipales, Desarrollo Urbano y Obra Pública, Desarrollo Económico y Social, Juventud y Deporte, Fomento Agropecuario y para la Igualdad de Género de esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en su caso, aprobación de la misma. XI. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputado Local formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura. XII. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., a efecto de reformar el artículo 7 de la Ley de

Ingresos para dicho Municipio para el ejercicio fiscal del año 2020. XIII. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Administración relativo a la iniciativa con propuesta de acuerdo formulada por diputadas diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que crea el Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Guanajuato. XIV. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la terna para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato formulada por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. XV. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Moroleón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. XVI. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. XVII. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. XVIII. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. XIX. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Gto.,



correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. XX. Asuntos generales.»

Es cuanto diputada presidenta.

-La C. Presidenta: La propuesta del orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra se ruega a la secretaría que, en votación económica, en la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

-La Secretaría: En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día, puesto a su consideración, si están por la afirmativa, manifiéstenlo levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Doy cuenta de que se incorpora a esta sesión, la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se propone se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de abril del año en curso, misma que se encuentra en la gaceta parlamentaria.

Si desean registrarse con respecto a esta propuesta, indíquenlo a esta presidencia.

Al no registrarse participaciones, se pide a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados, si se aprueba la propuesta sobre dispensa de lectura.

-La Secretaria: En votación económica, se pregunta a las diputadas y a

los diputados si se aprueba la propuesta sobre dispensa de lectura, si están por la afirmativa manifiéstenlo levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: La dispensa de lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

«ACTA NÚMERO 107, SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2021. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA.

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También hizo saber a las diputadas y a los diputados que deberían mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.



Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con veintinueve minutos del quince de abril de dos mil veintiuno. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión.

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el ocho de abril del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia.

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia. Por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - - - - -

diputada María Magdalena Cruz. integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa, a efecto de décimo quinta, adicionar la fracción recorriéndose la subsecuente al artículo ciento doce de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; y un Capítulo décimo tercero al Título Segundo de la Lev de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, denominado Evaluación del Congreso a la Auditoría Superior, recorriéndose en su orden el subsecuente. Concluida la lectura, presidencia turnó la parte de la iniciativa correspondiente a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento once, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. De igual forma, en lo que corresponde a la Ley de Fiscalización Superior del Estado Guanajuato la turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y Gobernación y Puntos Constitucionales para

su estudio y dictamen, con fundamento en los artículos ciento doce, fracción novena y ciento once fracción novena, así como en el último párrafo de dichos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

El diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por la diputada y el integrantes del diputado Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de matrimonio igualitario y reconocimiento de la identidad de género; hecho lo cual, la presidencia la turnó a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo ciento trece, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - - - - - - - - -

El diputado José Luis Vázquez Cordero, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo noventa y nueve de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Agotada la lectura, la presidencia la turnó a las Comisiones Unidas Hacienda y Fiscalización v de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en los artículos ciento doce, fracción novena y ciento once, fracción novena, así como en el último párrafo de dichos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - - - - - - - - - -

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías de Ramo treinta y tres y Obra Pública practicadas a las administraciones municipales de San Miguel de Allende, Santiago Maravatío y Yuriria, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; así como a la auditoría integral practicada a las operaciones realizadas por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato, correspondientes a los ejercicios fiscales de los años dos mil dieciséis, dos mil



diecisiete y dos mil dieciocho y, con fundamento en el artículo ciento doce, fracción décima segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen.

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante las votaciones. - - - - - - -

La diputada Sandra Josefina Arrona Luna, a petición de la presidencia, dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por diputadas y integrantes del diputados Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar a los titulares de las dependencias federales, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) v la Secretaría de Energía (SENER) a efecto de que se evite la guema de combustóleo en el municipio de Salamanca y se cumpla con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y en los tratados internacionales en materia de calidad del aire, con la finalidad de reducir la contaminación y salvaguardar el medio ambiente y la salud de los habitantes de Salamanca. En los términos solicitados por las y los proponentes, se sometió a consideración de la Asamblea declarar de obvia resolución la propuesta de punto de acuerdo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, en votación nominal, en la modalidad convencional, al computarse treinta y un votos a favor y cero votos en contra. En consecuencia, se sometió a discusión el punto de acuerdo: registrándose la intervención del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo para hablar en contra de la propuesta, quien fue rectificado en hechos por el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, quien a su vez fue rectificado en hechos por el orador que le antecedió, el cual durante su intervención no aceptó una interpelación del diputado J. Jesús Oviedo Herrera. Concluidas las intervenciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el punto de acuerdo por mayoría de votos de los presentes, con veintisiete votos a favor y cuatro votos en contra. La presidencia ordenó remitir el acuerdo aprobado junto con sus consideraciones a las autoridades

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos del nueve al once y del trece al diecisiete del orden del día, y en virtud de haberse proporcionado con anticipación, así encontrarse la en Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso la dispensa de lectura de los mismos; de igual dictámenes propuso que los formulados por las comisiones ¶ Gobernación y Puntos Constitucionales contenidos en los puntos diez y once, y de Hacienda y Fiscalización agendados en los puntos del trece al diecisiete, se sometieran a discusión y posterior votación en dos actos. Puesta a consideración la propuesta, resultó aprobada en votación económica en la modalidad convencional, por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión; por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - - - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la iniciativa mediante la cual se reforma y adiciona el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se registró la intervención de la diputada Vanessa Sánchez Cordero para hablar en contra del dictamen. Concluida la intervención se recabó votación nominal en modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen por mayoría de votos de los presentes, al computarse veintiocho votos a favor y dos en contra. En consecuencia, la presidencia instruvó a la Secretaría General para que procediera al archivo definitivo de la iniciativa referida en

Se sometieron a discusión los dictámenes signados por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativos a las solicitudes de licencia al cargo de Diputado Local por tiempo determinado formulada por la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno: por У indeterminado formulada por la diputada Jessica Cabal Ceballos. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobados los dictámenes por unanimidad de votos de los presentes, con treinta y un



votos a favor, cero votos en contra y la abstención de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, justificando los motivos de la misma, en el primero de ellos; y con treinta y dos votos a favor, cero votos en contra el dictamen relativo a la solicitud de licencia de la diputada Jessica Cabal Ceballos. La presidencia manifestó que se tenían por aprobadas las licencias de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jessica Cabal Ceballos, para separarse del cargo de Diputado Local; instruyendo comunicar los acuerdos aprobados a las diputadas mencionadas, señalando que: las licencias otorgadas a las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno surtiría efectos a partir de ese momento al siete de junio de dos mil veintiuno; y a la diputada Jessica Cabal Ceballos surtiría efectos a partir de ese momento y por tiempo indefinido, haciendo el llamamiento a las ciudadanas Maricela Morales Rivera y Mercedes Martínez Valdés, en su calidad de diputadas suplentes, a efecto de que rindieran la protesta de ley en esta sesión.-----

Enseguida, la presidencia informó que toda vez que se hizo el llamamiento a las ciudadanas Maricela Morales Rivera v Mercedes Martínez Valdés, suplentes de las disputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jessica Cabal Ceballos, respectivamente, estas se encontraban en disponibilidad de acudir a rendir la protesta de ley como Diputado Local, por lo tanto, designó al Secretario General del Congreso del Estado para introducirlas al salón de sesiones. Una vez lo cual, las ciudadanas Maricela Morales Rivera y Mercedes Martínez Valdés rindieron protesta al cargo de Diputado Local, en los términos del último párrafo del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Poder

Se sometieron a discusión los dictámenes suscritos por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativos a los informes de resultados de las revisiones practicadas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a las cuentas públicas municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve de: Doctor Mora, Tierra Blanca, Silao de la Victoria, Purísima del Rincón y Comonfort. Al no registrarse intervenciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobados los dictámenes por unanimidad de votos de los presentes, al computarse treinta y tres votos a favor y

cero votos en contra. En consecuencia, la presidencia instruyó remitir los acuerdos aprobados al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y, con fundamento en el artículo treinta y siete, fracción sexta de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, ordenó remitir los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para efectos de su notificación.

En el apartado de asuntos generales, se registraron las intervenciones del diputado Jaime Hernández Centeno, con el tema padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, del diputado Pastor García López, con el tema protección y empatía, y del diputado Alfredo Zetter González, con el tema reflexiones, quien al concluir su intervención le rectificó hechos el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, quien a su vez fue rectificado en hechos por el orador que le antecedió.------

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta y tres diputadas y diputados; que se registraron las inasistencias de los diputados Juan Elias Chávez e Isidoro Bazaldúa Lugo, justificadas en su momento por la presidencia.-----

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con cuarenta y tres minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría general.

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta, así como los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de los diputados Juan Elias Chávez e Isidoro Bazaldúa Lugo. Damos fe. - - - - - - - -

Emma Tovar Tapia. Diputada presidenta. Celeste Gómez Fragoso. Diputada secretaria. María Magdalena Rosales Cruz. Diputada secretaria. Ma. del Rocío Jiménez Chávez. Diputada vicepresidenta.»



-La C. Presidenta: En consecuencia, procede poner a consideración de este Pleno el acta de referencia. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

Al no registrarse intervenciones, se solicita a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse el acta.

-La Secretaría: En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el acta, si están por la afirmativa manifiéstenlo levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: El acta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Doy cuenta a estas sesión que, se incorpora la diputada Angélica Paola Yáñez González.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se propone la dispensa de su lectura en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Así mismo, los acuerdo dictados por esta presidencia, están a su consideración.

-La C. Presidenta: Si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra con respecto a esta propuesta, sírvase a indicarlo.

Al no registrarse participación se pide a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta de esta presidencia.

-La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: La propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos.

DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.

-La C. Presidenta: Ejecútense los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado.

Se pide a la diputada Abigail Ortiz Hernández, dar lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos 27 bis, 27 ter, 27 quater, 27 quinquies y 27 sixies a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Adelante diputada.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A EFECTO DE ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 27 BIS, 27 TER, 27 QUATER, 27 QUINQUIES Y 27 SEXIES A LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA
DE LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE
ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO
DE GUANAJUATO, SUSCRITA POR LA
DIPUTADA Y EL DIPUTADO INTEGRANTES
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y DE LAS ACCIONES DE POSVENCIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL DE VANESSA SÁNCHEZ CORDERO, INTEGRANTE DEL



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO FORMULADA POR DIPUTADA Y EL **DIPUTADO** INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. PARA QUE POR SU CONDUCTO SE DISEÑEN, IMPLEMENTEN, EJECUTEN Y EVALÚEN POLÍTICAS PÚBLICAS EFECTIVAS DE NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO, TRAVESTÍ, TRANSEXUALES, INTERSEXUAL Y QUEER EN TODO EL TERRITORIO DE GUANAJUATO.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA RESOLUCIÓN SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CIUDADANO JAVIER PÉREZ SALAZAR. PARA QUE A LA BREVEDAD INICIE UNA AUDITORÍA ESPECÍFICA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018 2019, 2020 Y CONCOMITANTE A 2021, LA CUAL EVALÚE LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LAS CIFRAS DELICTIVAS EN LA ENTIDAD. INCLUYENDO LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS DE RECOPILACIÓN Y LOS DATOS SISTEMATIZACIÓN DE **DELICTIVOS GENERADOS POR DICHO ENTE** Y. EN SU CASO. APROBACIÓN DE LA MISMA.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES DE: ASUNTOS MUNICIPALES, DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, FOMENTO AGROPECUARIO Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES RELATIVO A LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL FORMULADA POR EL DIPUTADO ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES RELATIVO A LA INICIATIVA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO., A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE INGRESOS PARA DICHO MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SIGNADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROPUESTA DE ACUERDO FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA QUE CREA EL ESTATUTO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO FORMULADA POR EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOROLEÓN. GTO..



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SIGNADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RELATIVO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Asuntos generales.

La Secretaría: Señora Presidenta me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

De igual manera le informo que la asistencia a la presente sesión fue de **treinta** y cuatro diputadas y diputados.

²CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-La C. Presidenta: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y se y se comunica a las diputadas y a los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la Secretaría General.

XIV LEGISLATUF

Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Dip. María Magdalena Rosales Cruz
Dip. José Huerta Aboytes
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Vanesa Sánchez Cordero
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Dip. Juan Elías Chávez
Dip. Jaime Hernández Centeno

Secretario General del H. Congreso del Estado Lic. José Ricardo Narváez Martínez

El Director del Diario de los Debates y Archivo General Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo L.A.P. Juan Manuel Colis Hurtado

> Responsable de grabación Ismael Palafox Guerrero

² Duración: 2:16:07